



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00037620

VISTO

El pedido formulado por la alumna María Candela REIGEMBORN (DNI. 40.739.658), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia de la asignatura Matemática II (0061) cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) con la asignatura Matemática II (0060) de la carrera Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 530/2019.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna María Candela REIGEMBORN (DNI. 40.739.658), equivalencia de la asignatura Matemática II (0061) cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) con la asignatura Matemática II (0060) de la carrera Bioquímica (plan 2007), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Matemática II	5,00 (cinco)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos